

Manifiesto

Por una verdadera inclusión
de la Memoria Democrática
en el Currículum escolar

<https://www.change.org/p/ministerio-de-educaci%C3%B3n-y-formaci%C3%B3n-profesional-manifiesto-por-una-verdadera-inclusi%C3%B3n-de-la-memoria-democr%C3%A1tica-en-el-curriculum-escolar>



Enrique Javier Díez Gutiérrez, profesor de la Universidad de León, ha iniciado esta petición dirigida a la Ministra de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España y...

...las personas y organizaciones firmantes de este Manifiesto pedimos a dicho Ministerio que, para garantizar el cumplimiento de los artículos 43 y 44 del Proyecto de Ley de Memoria Democrática, dé pasos cuanto antes para articular ya en el **curso escolar 2022-2023 tres medidas imprescindibles** para una verdadera inclusión de la Memoria Histórica y Democrática en el currículo:

1_ Medidas curriculares. Se necesita la actualización de los contenidos curriculares para 4º de ESO y Bachillerato, desarrollando en los mismos de forma clara y sin falsas equidistancias los cuarenta años de represión de la dictadura franquista y la lucha antifranquista que se mantuvo frente a ella hasta los años 70.

Esto implica:

- a) Revisar los **libros de texto escolares y los materiales curriculares** que se utilizan para que **incluyan estos contenidos** que actualmente están en buena medida invisibilizados y silenciados, utilizando expresiones genéricas que ocultan, más que aclarar, lo que parece no quererse abordar de forma clara y decidida.
- b) **Evitar expresamente la teoría de la equidistancia** que viene del “segundo franquismo”, cuando el relato de la cruzada deja de ser creíble y desde las filas del propio régimen empieza a hablarse de “guerra fratricida” y de responsabilidad de ambos “bandos”.
- c) Hay suficientes **ejemplos** de cómo hacerlo. Uno de ellos son las Unidades Didácticas para la Recuperación de la Memoria Histórica elaboradas por un equipo de expertos de la Universidad de León:
<http://memoriahistoria.unileon.es/>

2_ Medidas organizativas. Se necesita un cambio en la organización de los contenidos de Historia en el Bachillerato que, de forma similar a como se hace en otros países, dedique la historia de **1º de Bachillerato al periodo entre la Revolución Francesa y la Primera Guerra Mundial y la de 2º de Bachillerato al comprendido entre el periodo de entreguerras y la historia del presente**. Sólo así se acabará con la “anomalía española” que supone la separación de la Historia del Mundo Contemporáneo y la Historia de España en dos cursos diferentes de Bachillerato y se podrá insertar la Historia contemporánea de España en la del mundo. Porque:

- a) Es la opción más **lógica pedagógicamente**
- b) Sólo de esta manera se garantiza una visión que permita **comprender la historia de España en el contexto global**.
- c) Es la forma de que la II República y la dictadura **no queden relegadas al final de curso**, sin llegar a ellas en ocasiones, pues pasarán a ocupar la parte central del programa, garantizando así un trabajo más sereno y extenso sobre estos contenidos fundamentales.

Será necesario, además, establecer que los 44 años del período que transcurre entre la II República, la guerra civil y la dictadura franquista **ocupen en torno al 50% de los contenidos del siglo XX**, tal como les corresponde por estricto tiempo cronológico.

3_ Medidas formativas. Se necesita que en la formación inicial y permanente de **todo el profesorado** se incluya actualización científica, didáctica y pedagógica en relación con el tratamiento escolar de la memoria histórica democrática, **también de forma transversal**, para garantizar que se impulsa conjuntamente por la comunidad educativa el derecho a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, para prevenir la reaparición del fascismo.

[Manifiesto impulsado por integrantes de la comunidad educativa y de asociaciones memorialistas agrupadas en Encuentro por la Memoria]

Promotores

- Enrique Javier Díez Gutiérrez, Universidad de León.
- Isabel Alonso Dávila, Catedrática de Historia de Instituto (jubilada).
- Fernando Hernández Sánchez, UAM.
- Pilar Domínguez Prats, Universidad Las Palmas de Gran Canaria.
- Fernando Yarza Gumiel, Universidad de Zaragoza.

Primeras firmas

- Paul Preston, Catedrático en la Universidad de Reading
- Mirta Núñez Díaz Balart, Profesora de la Universidad Complutense de Madrid
- Julián Casanova, Catedrático de la Universidad de Zaragoza
- Ángel Viñas, Historiador y diplomático
- Ángeles Egido León, Profesora de la UNED
- Francisco Erice Sebares, Catedrático de la Universidad de Oviedo
- Matilde Eiroa San Francisco, Catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid
- Alberto Reig Tapia, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona

...entre otras muchas.

También se puede ver el **Manifiesto y las primeras firmas** en InfoLibre del 24/08/2021

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/08/23/educacion_xxx_123784_1012.html